

La organización FUNDICIONES DEL ESTANDA, S.A. tiene como misión el desarrollo y la fabricación de piezas de acero moldeado para el sector ferrocarril, sector cementero e ingenierías, sector automoción y otros sectores como la defensa, canteras y obras públicas, etc. generando valor diferencial a nuestros clientes y priorizando la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar la posición competitiva de todos nuestros productos y procesos.
- Superar las expectativas de los clientes, de los accionistas y de todos los trabajadores, así como del resto de partes interesadas.
- Mejorar continuamente el desempeño de los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral.
- Conseguir un proceso robusto para fabricar productos con alto nivel de calidad y seguridad, que den confianza y transparencia a nuestros clientes y superen sus expectativas.
- Potenciar, en cada uno de los procesos, la anticipación a los riesgos y la prevención de los fallos.
- Mejorar la calidad de vida de todos los trabajadores.
- Utilizar eficientemente los recursos naturales y la energía.
- Ser respetuosos con el medio ambiente, los recursos energéticos y con la prevención de riesgos laborales, valorando la viabilidad técnica y económica de eliminar en la medida de lo posible o minimizar, tanto el impacto ambiental como el riesgo hacia la salud en todas nuestras actividades.
- Retribuir accionistas.

Para alcanzar estos objetivos, la Dirección de FUNDICIONES DEL ESTANDA, S.A. dota a la organización de los recursos necesarios y ha establecido una Política que se basa en los siguientes principios:

- Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales, ambientales y de prevención de riesgos laborales en vigor, que sean de aplicación a la organización y de otros requisitos que puedan ser adoptados por la organización.
- Establecimiento de objetivos y metas en materia de calidad, protección del medioambiente y la seguridad y la salud de los trabajadores, para el logro de la mejora continua de la eficacia y de los resultados en la gestión.
- Sensibilizar a la organización sobre la importancia de la satisfacción y fidelización de los clientes a través del cumplimiento de sus requisitos y con el apoyo continuo de los recursos con los que cuenta la organización para la mejora de los procesos con clientes.

- Colaborar con nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas, para que podamos desarrollar en conjunto un producto y un servicio que cumpla con los requisitos de prevención, calidad, seguridad y ambientales acordados.
- La Dirección se compromete a proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de los daños y el deterioro de la salud, control de los riesgos para la SST y la mejora continua de la gestión de la SST. También se compromete a la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos en lo posible.
- La Dirección se compromete con la implicación de los trabajadores a todos los niveles de la organización, incluyendo la consulta y la participación de los/las trabajadores/as, o sus representantes, en los apartados de Seguridad y Salud de los trabajadores.
- Actuar en la prevención de los incidentes y en la mejora de las condiciones de seguridad de los trabajadores, en la prevención de la contaminación, en la prevención de fallos y en la mejora de la calidad mediante el análisis de las expectativas de los clientes, la información, sensibilización, y la formación y competencia de las personas de la organización.
- Promover el uso racional y adecuado de las materias primas y recursos energéticos utilizados en nuestro proceso productivo para el logro de la minimización en origen, la recuperación, reutilización y gestión adecuada de los subproductos generados, y con la finalidad de minimizar la afección e impacto sobre la seguridad y salud de los trabajadores.
- Aplicar las actividades para una gestión efectiva de la Seguridad de forma consistente a todos los productos y servicios, en toda la organización y a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto, desde el proceso de oferta, pasando por el desarrollo y fabricación del producto y su puesta en servicio y hasta el final del periodo contractual de garantía e incluyendo a contratistas y suministradores.
- Difundir la Política a quienes presten servicios para FUNDICIONES DEL ESTANDA, S.A., poner la misma a disposición del público y de otras partes interesadas que lo soliciten, y revisarla para adaptarla a los cambios del contexto de la organización.

Beasain, 1 de octubre de 2025

Aprobado por: Dirección General



Iñigo Zarauz Astorqui